

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.126.454.946

ACOSTA MENESES

APELLIDOS

JESSICA JOHANA

NOMBRES

Jessica Acosta
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1994
VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-SEP-2012 VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-6402800-00413708-F-1126454946-20121127

0031783152A 1

25675675



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JESSICA JOHANA ACOSTA MENESES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.126.454.946

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO
AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puerto Asís,
a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPATMA
REGIONAL PUTUMAYO

29597815 - 27/10/2017

No y FECHA REGISTRO



*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

En atención a que:

Jessica Johana Acosta Meneses

CC. No. 1126454946 Expedida en Valle Del Guamuez

*Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución
y las disposiciones legales, le otorga el título de*

Ingeniera Industrial

*y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad,
en testimonio de lo cual se firma.*

Bogotá D.C., Septiembre 14 de 2022

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL



*Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991*

ACTA DE GRADO Núm. 541

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 14 de Septiembre del 2022, bajo la presidencia del Doctor, **JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES**, Rector del Politécnico Grancolombiano, se llevó a cabo la ceremonia de entrega del diploma en que consta el título académico de **Ingeniera Industrial**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución número 7209 del 10 de Julio de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, a **ACOSTA MENESES JESSICA JOHANA**, identificado(a) con la CC No. 1126454946 de Valle Del Guamuez, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho reconocimiento.

El título académico fue registrado en el folio 149 del libro Número 18 de actas de grado, y le correspondió el diploma Número 111337.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado,


EL RECTOR
JUAN FERNANDO MONTAÑEZ MARCIALES


EL SECRETARIO GENERAL
JAIME SARMIENTO MARTINEZ